

gran manera al igualar el uso de Pablo de “las obras de la ley” a los actos de obediencia al evangelio.

¿Hay algo que hacer para ser salvo? Los casos de conversión en el libro de Hechos responden que sí. Considérense Hechos 2:37, “¿qué haremos?”; 9:6, “¿qué quieres que yo haga?”; 16:30, “¿qué debo hacer para ser salvo?” Aun el creer ¡es una obra! (Juan 6:28-29). ¡Pero no una obra de la ley!

La salvación “por la fe sola” es una doctrina humana. ¿Acaso son salvos los demonios (Santiago 2:19)? ¿Salvó la fe sola a aquellos gobernantes de Juan 12:42? La verdad de todo el caso, es que usted necesita creer que Cristo es el Hijo de Dios (Juan 3:16), arrepentirse de sus pecados (Hechos 3:19); confesar su fe en Cristo (Hechos 8:37) y ser sumergido en agua para perdón de los pecados (Hechos 2:38; 22:16) Ω

Si usted desea conocer más exactamente el camino de Dios (cfr. Hechos 18:26), le invitamos que se comuniquen y solicite un curso bíblico gratis. ¡Hágalo hoy mismo!

Le invitamos a nuestras reuniones en:

La iglesia de Cristo

Juan J. Méndez 7744, Colonia Constituyentes
Ciudad Juárez, Chihuahua
Informes 656 675 01 90



Serie: Sectas # 007

MARTÍN LUTERO ADULTERÓ LA PALABRA DE DIOS



“ el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley”

(Romanos 3:28—RV1960)

Por Lorenzo Luévano Salas

www.iglesiadecristoenjuarez.com

No son pocos los que han seguido las conclusiones de Martín Lutero con respecto a la salvación y el bautismo, doctrinas que, una vez analizadas a la luz de lo que dicen las Escrituras, las hayamos incorrectas y contrarias a la voluntad de Dios. Sin embargo, ¿cuántos se atreven a poner en tela de juicio las creencias y enseñanzas de este hombre, siendo doctor en teología, y dominando idiomas como el alemán, el hebreo y el griego? Para nadie debe ser difícil contando con la simple capacidad de leer correctamente, y así darse cuenta que las doctrinas e ideas de Martín Lutero no eran apegadas a la Palabra de Dios. Por ejemplo, una de sus doctrinas más famosas, y la que, de hecho, le caracteriza, y que ha llegado a ser fundamento para muchas de sus enseñanzas, es aquella en la que él declaraba que la salvación “es solo por fe sin las obras”. No obstante, y cuando leemos dichas palabras que parecen bíblicas, nos damos cuenta que son incompletas, representando toda una mutilación de las Sagradas Escrituras. La Biblia dice en Romanos 3:28, *“Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley”*. Nótese

que son “las obras de la ley” las que no pueden llevar al hombre a la salvación. Sin embargo, en la mente de Lutero, esas obras incluían los diversos mandamientos tales como el bautismo, la cena del Señor, y la perseverancia en el camino de Dios. Pero, ¿es tal cosa lo que dice Pablo en Romanos 3:28? Lutero llegó tan lejos en querer sostener sus ideas sobre la “sola fe”, que en su propia traducción bíblica, injertó la palabra “solo” a Romanos 3:28, y así lograr convencer al pueblo de su tiempo, de que su doctrina tenía fundamento bíblico. He aquí lo que dice la traducción de Lutero:

So halten wirs nu/das der mensch gerechtfertiget werde/
on zu thun der werck des gesetzs /allein/ durch dē glauben/
1570

“solo”

He allí la palabra “solo”: “So halten wir nun das der Mensch gerecht werde ohne des Gesetzes Werke, allein durch den Glauben.” Para quienes leemos en español, sabemos que la frase “solamente por la fe”, o el sentido de una fe “sola”, no se encuentra en el Nuevo Testamento aparte de Santiago 2:24. En la Biblia de Lutero, dice, “nicht durch den Glauben allein” (“no solo por la fe”). Ahora bien, si la palabra “solamente” en Santiago 2:24, es traducción de “μονον” (“monon”), vocablo griego que, en dicha cita bíblica, Martín Lutero vertió al Alemán por “allein”, y si la palabra “allein” es usada por Lutero en Romanos 3:28, entonces debemos encontrar la palabra griega “monon” en el texto griego de Romanos. No obstante, cuando leemos el texto griego de Romanos, ¡no está la palabra “monon”! Romanos 3:28, dice: “λογιζομεθα ουν πιστει δικαιοσθαι ανθρωπον χωρις εργα νομου” (Transliteración: “logizometha gar dikaiossthai pistei anthropon xoris ergon nomou”).

Aunque la intención de Lutero era la de Combatir la falsa doctrina romanista de la salvación por las **obras de mérito del catolicismo**, se fue a otro extremo, diciendo que nada más hay que creer en Cristo para ser salvo. Este error es la base del Protestantismo. Ignora todo el argumento presentado por Pablo en esta carta, y adulterando la Palabra de Dios.

Romanos 3:28	Lutero usa en su traducción de Romanos y Santiago, la palabra “allein”, del griego “monon”. No obstante, dicha palabra griega aparece en Santiago y no en Romanos. Es evidente que Lutero adulteró el texto de Romanos.	Santiago 2:24
So halten wir nun das der Mensch gerecht werde ohne des Gesetzes Werke, <u>allein</u> durch den Glauben Griego: logizometha gar dikaiossthai pistei anthropon xoris ergon nomou		So sehet ihr nun, day der Mensch durch die Werke gerecht wird, nicht durch den Glauben <u>allein</u> Griego: orate oti ex ergon dikaiostai anthropos kai ouk ek pisteos monon

Pablo no comparaba el acto mental de creer en Cristo con actos de obediencia a doctrinas humanas. Comparaba la justificación por el evangelio (“la ley de la fe”) con la justificación por la ley.

Pablo no comparaba “la fe” con “la obediencia a la fe” (Romanos 1:5), como lo hacen algunos maestros religiosos hoy en día. Cuando uno obedece según la fe le manda hacer, ¡no está haciendo “obras de la ley”! ¡Es la obediencia de la fe!

El error principal de los protestantes, al manejar los textos que hablan de “fe,” o de “la fe,” es igualar la “obediencia de la fe” a las “obras de la ley.” ¡No son la misma cosa! Cuando uno obedece al evangelio (Romanos 6:16, 17; 2:8; 2 Tesalonicenses 1:8; 1 Pedro 1:22), está siendo justificado “por fe” (Romanos 3:28), y no por “las obras de la ley.” Para ser justificado por las obras de la ley, tendría que ser persona absolutamente sin culpa y por consecuencia totalmente justa, por haber guardado (obrado) la ley. Somos salvos por el evangelio (Romanos 1:16), pero este evangelio es condicional (Marcos 16:15-16). El hombre pecador, que no puede justificarse por ley (ya la infringió repetidas veces), obedece al evangelio por fe (cree, se arrepiente, confiesa su fe, y es bautizado); y así, Dios le perdona o justifica. Es “justificado por fe” y no por “las obras de la ley” (que significa la inocencia o justificación de uno por haber obrado perfectamente según la ley dice).

Este es el uso de Pablo de los términos “la fe” y “las obras de ley”, e ignorar este uso y dar otra aplicación es llegar a conclusiones falsas (doctrinas humanas). Los evangélicos yerran en